

ACTA DE JUNTA GENERAL

En la ciudad de Quito, a 29 de MARZO de 2016, a las diez horas, en el domicilio de la Sociedad FCC Construcciones Sucursal Ecuador, ubicado en la calle Rep del Salvador y Portugal, Edificio Gabriela 3, piso 1, se encuentra reunida la totalidad de los aportantes de la Sociedad, esto es, el señor CARLOS ALBERTO DE OTERO LÓPEZ en su calidad de representante legal de la Sucursal Ecuador. Acto seguido el Secretario Ad-hoc da lectura al punto a tratar como orden del día:

1.- Aprobación del Informe de Gerente General y de Comisario para el año 2105.

El Secretario Ad-Hoc pone a consideración su aprobación el punto del orden del día y la Junta sin observación alguna, por unanimidad, aprueba el orden del día propuesto, sobre se declara estar suficientemente informado.

A continuación la Junta entra a tratar el único punto del orden del día. Toma la palabra el señor Carlos Alberto de Otero y manifiesta:

1.- Se acuerda aprobar los informes mencionados en el orden del día.

2.- Se autorizó al Representante Legal y abogado, señor Carlos de Otero López, a comparecer ante Notario y protocolizar la escritura que contenga los acuerdos aquí redactados si fuera el caso.

Resuelto el único punto del orden del día, el Secretario Ad-Hoc concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las once horas, se da lectura al acta y se la aprueba en unanimidad de acto.

Por no haber otro punto que tratar, el secretario Ad-Hoc declara concluida la Junta a las once y diez minutos.

A los efectos oportunos expido la presente certificación a 29 de MARZO de 2016.



CARLOS ALBERTO DE OTERO
SECRETARIO AD-HOC/ SOCIO